PROCLAMA

DEL MARQUES DE COUPIGNY,

Comandante General de la Segunda Division del Exercito de Andalucia, a los Havitantes de Toledo, con motivo de la entrada de las Tropas de su mando en esta Capital.

HABITANTES DE TOLEDO.

oy empezará à entrar en esta Ciudad la Segunda Division del Exercito glorioso de Andalucia: la obediencia, y disciplina que sus Soldados han observado, y la justa confianza en los Gefes militares que los dirigen, han proporcionado sin duda unas Victorias, que harán inmortal nuestra Nacion, y afirmará la grata independiencia á que aspiramos. Por lo que os he merecido al llegar á esta Ciudad, (cuya gratitud será eterna en mi Corazon,) no dudo un momento del agasajo, y alegria, con que recibireis á mis valerosas Tropas, y de la intima amistad, y armonia que reynará entre ellas y vosotros. Todo desorden, toda confusion, y todo alvoroto popular en las actuales circunstancias, será un inconveniente, será un grande obstaculo para nuestra organizacion, y ulteriores convinaciones. Semejante sistema, cooperaria á los perfidos designios del Enemigo. La observancia de las Leyes, la tranquilidad, y subordinacion á los Magistrados en los Moradores de las Andalucias, han sido el ante muro, y principal movil de nuestros triunfos.

Salgo garante de la regularidad, y conducta de mis Soldados; y el que falte á los precisos deveres que lo constituyen;

sufrirá inmediatamente el justo castigo.

Toledanos: me prometo que dareis exemplo de quietud, seguridad, y respeto á las Autoridades que os rigen: descansad en sus disposiciones; para que nuestras glorias no terminen, y tenga infaliblemente efecto el noble, y glorioso fin de nuestros afanes, y sacrificios. Quartel General de Toledo á veinte y dos de Agosto de mil ochocientos ocho.

Coupigny.